

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA DE BIENES INMUEBLES CANTÓN - LA LIBERTAD
Institución	REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD
Descripción	CAUCIÓN, CUALQUIER OBLIGACIÓN QUE SE CONTRAE PARA LA SEGURIDAD DE OTRA OBLIGACIÓN PROPIA U AJENA, ES UN DERECHO REAL QUE GRAVA BIENES INMUEBLES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN O EL PAGO DE UNA DEUDA.
¿A quién está dirigido?	<p>Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que esté en capacidad para contratar y en pleno goce de sus derechos de ciudadanía y desee hipotecar un bien inmueble en el cantón en el cual proceda la inscripción.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Razón de Inscripción de CompraventaHipoteca
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Escritura pública (primera y segunda copia) otorgada por un notario, la que debe contener todos los documentos habilitantes.• Pago del arancel registral a través de los mecanismos de recaudación habilitados que se describen en la sección "Costos". <p>Requisitos Específicos:</p> <p>*En caso de solicitar el trámite en calidad de apoderado, debe contar con la carta de autorización debidamente suscrita por el deudor hipotecario.</p> <p>*En caso de menores de edad: Autorización judicial debidamente ejecutoriada.</p> <p>*En caso de persona jurídica Nomenclación debidamente inscrito en el Registro Mercantil, Certificado de Registro Único de Contribuyentes, Autorización de los socios o accionistas de la Compañía.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>TRÁMITE PRESENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ingreso de la primera y segunda copia de la escritura pública, para verificación y revisión mediante una orden de trabajo, que se genera en la recepción del Registro de la Propiedad,• Pago de aranceles registrales• Inscripción• Catastro• Entrega al usuario <p>(El proceso tarda entre 8 a diez días hábiles)</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>El valor del arancel registral por la inscripción de escritura de compraventa está fijado de acuerdo a la cuantía del contrato o avalúo del bien a transferir según lo establecido en la Ordenanza que determina los Aranceles por Servicios Registrales de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena.</p>

Una vez verificada y revisada la escritura, se procede a cancelar el arancel previa inscripción; en las ventanillas de la recaudación municipal.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario: Lunes a Viernes de De 08h30 a 13h00 y de 14h00 a 17h30

Teléfono:

043711955 Ext. 0601

TRÁMITE PRESENCIAL: Sector 28 de mayo avenida Eleodoro Solorzano y calle 10 diagonal al Paseo Shopping

Edificio 2 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Libertad

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Marcos Del Pezo Vera

Correo Electrónico: registrador.propiedad@lalibertad.gob.ec

Teléfono: 043711955

Transparencia